# REGLAMENTO LIGA DE CROSS

## SECCIÓN PRIMERA: ORGANIZACIÓN

### ARTÍCULO 1. FINALIDAD

1.1. **FOMENTAR** la práctica de esta disciplina deportiva entre los socios del club.

### ARTÍCULO 2. ORGANIZACIÓN Y CONTROL

2.1. Se establece el presente REGLAMENTO como norma base para el mejor y óptimo desarrollo de las pruebas.

2.2. Corresponde a la Vocalía de Cross la organización y desarrollo de este evento deportivo dentro de las instalaciones del Real Club Pineda de Sevilla.

2.3. Comité de Organización y Control:

- Vocalía:
  - Vocal: D. Tomas Fernández Halcón.
  - Delegados: D. Jacobo Beca Soto y D. Nicolás Ybarra Moreno.
- Responsable del club de la disciplina: D. Javier Escudero Sánchez.
- Juez árbitro de control de tiempos designado para cada prueba.

### ARTÍCULO 3. SUSPENSIÓN DE LAS PRUEBAS

3.1 Las pruebas NO SE SUSPENDERÁN POR INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, siempre que no supongan un riesgo para la salud y seguridad de los participantes.

3.2 Las pruebas podrán suspenderse por CAUSAS DE FUERZA MAYOR que se pudieran dar.

### ARTÍCULO 4. MODIFICACIONES

4.1. La organización se reserva el derecho a corregir, modificar y/o mejorar cualquier dato, norma o apartado del presente REGLAMENTO en cualquier momento para una óptima realización de las pruebas.

## ARTÍCULO 5. RECLAMACIONES

5.1 Cualquier reclamación que surja en la prueba deberá formularse a la finalización de la carrera al juez árbitro, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la misma, con la oportuna identificación del corredor y la firma del interesado.

5.2 También será posible formular reclamación a posteriori por escrito al comité organizador en el plazo de una semana.

# SECCIÓN SEGUNDA: LAS PRUEBAS DEPORTIVAS

## ARTÍCULO 1. BASES DE LAS PRUEBAS

1.1. FORMATO*:* competición basada en un sistema de LIGA compuesto por CUATRO pruebas puntuables.

Las pruebas se realizarán campo a través desarrolladas en la zona del hipódromo denominada "Derby". Existirá la posibilidad de que alguna de las pruebas se celebre en el campo de golf, de lo cual se informará debidamente.

1.2. PROGRAMACIÓN

Las pruebas se distribuirán a lo largo de la temporada 2026

Se establecerían cuatro jornadas repartidas a lo largo de toda la temporada. A continuación, se presentan las fechas de todas las pruebas:

| JORNADA | TROFEO | FECHA |
|---|---|---|
| 1 ª | PRIMERA PRUEBA | 14-03-2026 |
| 2º | SEGUNDA PRUEBA | 11-06-2026 |
| 3º | TERCERA PRUEBA | 03-10-2026 |
| 4ª | FINAL DE LIGA | 21-11-2026 |

*Dicha programación inicial podría sufrir modificación alguna, anunciándose en cada momento las fechas exactas y horarios de celebración, así como los aspectos básicos de cada prueba con el correspondiente cartel anunciador del evento.

## ARTÍCULO 2. CATEGORÍAS

La LIGA y cada prueba estarán reguladas por categorías de edad, no contemplándose ninguna otra de las aquí reseñadas.

Se establecen SIETE categorías generales FEMENINA y MASCULINA que optarán al premio final de liga, siendo premiadas todas las categorías que conforman las generales, de forma independiente en los trofeos sociales.

La categoría de cada corredor corresponde a la edad que éste tenga en la primera prueba de la liga.

| | |
|---|---|
| PRE-BENJAMIN | 0-4 años |
| BENJAMÍN | 5-8 años |
| ALEVIN | 9 –11 años |
| INFANTIL | 12- 14 años |
| JUNIOR | 15 – 18 años |
| SENIOR | 19 – 39 años |
| VETERANOS | 40 – 55 años |
| MÁSTER | ≥ 56 años |

## ARTÍCULO 3. DISTANCIAS

3.1. Circuito de menores: **1.250 m o 2.500 m.**

- Pre - Benjamines: **500 m.**
- Benjamín y Alevín: **1.250 m.**
- Infantil y junior: **2.500 m.**

3.2. Circuito de adultos: **5.000 m**

## ARTÍCULO 4. MODALIDADES DE COMPETICIÓN

4.1. INDIVIDUAL: según la categoría de cada corredor

.

4.2.FAMILIAR: formado por los integrantes de una misma familia, teniendo que haber al menos tres miembros de la familia.

# SECCIÓN TERCERA: SISTEMA DE PUNTUACIÓN, CLASIFICACIÓN Y PREMIOS

## ARTÍCULO 1. PUNTUACIÓN Y CLASIFICIÓN POR JORNADA

Según el resultado obtenido de cada corredor en su categoría:

**MODALIDAD INDIVIDUAL:** Según el orden de llegada de cada corredor en su categoría.

| POSICIÓN | PUNTOS |
|---|---|
| 1º | 20 |
| 2º | 18 |
| 3º | 16 |
| 4º | 13 |
| 5º | 10 |
| 6º | 8 |
| 7º | 6 |
| 8º | 5 |
| 9º | 4 |
| 10º | 3 |
| 11º | 2 |
| ≥ 12º | 1 |

**MODALIDAD FAMILIA:** En cada prueba se sumará la puntuación individual de cada corredor integrante del equipo en su categoría. En caso de empate, se considerarán los mejores puestos conseguidos. Para la clasificación general se sumarán los puntos conseguidos en cada prueba.

En caso de que una familia se apuntara con más de 3 corredores, para la clasificación se tomarán solamente los 3 mejores resultados del equipo familiar.

## ARTÍCULO 2. SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN FINALES PARA LA LIGA

La puntuación total se obtiene por la suma de los puntos obtenidos en cada prueba y estará sujeta a:

- Un mínimo de pruebas: se establece DOS pruebas para poder puntuar en la clasificación final de la liga y optar a premio.
- Criterio para determinar los vencedores: se tomarán los 3 mejores resultados del total de pruebas.

- Puntuación adicional por asistencia:

| ASISTENCIA | PUNTOS |
|---|---|
| 4 jornadas | 8 |
| 3 jornadas | 6 |
| 2 jornadas | 4 |
| 1 jornadas | 2 |

- Criterio de desempate: en caso de empate en la clasificación final sumados los tres mejores resultados y los puntos de asistencia, se considerarán la puntuación total conseguida en todas las pruebas realizadas.

- En caso de persistir el empate habiéndose aplicado los anteriores criterios, se tendrá en cuenta el resultado de la última prueba en la que los corredores empatados se hayan enfrentado.

## ARTÍCULO 3. PREMIOS

- En cada Jornada modalidad individual: Trofeo para el 1º y medallas para el 2º y 3º clasificado.
- En cada Jornada modalidad familia: Trofeo para el primer clasificado.

- Premios Liga individual

  - CATEGORÍA PRE-BENJAMÍN regalo para los tres primeros.

  - BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL Y JUNIOR: VALE POR: 1º 75€ + 2º 50€ + 3º 25€.

  - SENIOR, VETERANOS Y MÁSTER: VALE POR: 1º 150€ + 2º 100€ + 3º 50€.

  - PREMIO FAMILIA: VALE 150€

# SECCIÓN CUARTA: DE LAS INSCRIPCIONES

## ARTÍCULO 1. FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES

### 1.1. FORMA:

- Se realizarán previamente en la sección de “inscripciones” de la web del club, indicando nombre y apellidos, categoría y modalidad según las establecidas en el presente reglamento.
- En la categoría familiar, se deberá indicar los componentes y nombre del grupo.
- Una vez realizada la solicitud de inscripción, se devolverá un correo con la confirmación de esta.

- BAJAS: deben notificarse mediante email en javier.escudero@rcpineda.com antes del final del cierre de inscripción.

- El no cumplimiento de esta circunstancia supondrá el cobro del importe de la inscripción.

- Podrán acudir al coctel final de entrega aquellos participantes que, aun no habiendo participado en la última prueba (cross otoño), tengan que recoger el premio de la liga.

- **PENALIZACIONES**: el corredor que se inscriba a la competición y no realice la prueba, pero si asista al coctel de entrega, abonará el importe correspondiente a dicha competición, y la cuota como invitado al coctel.

**1.2 PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**

- Se establecerá con carácter general dos semanas antes de la celebración de la prueba fijándose las fechas exactas en el cartel correspondiente.

## ARTÍCULO 2. CUOTAS PARTICIPACIÓN

- Inscripciones ordinarias: Adultos: 13 € y Menores: 7 €.

- Forma de pago: se cargarán en el recibo mensual.

- BAJAS: deben notificarse mediante email en javier.escudero@rcpineda.com antes del final del cierre de inscripción.

- Todos los participantes podrán asistir al coctel con acompañantes, los cuales abonarán un importe fijo de 8 € los adultos y 4€ los niños, teniendo que ser comunicado antes del cierre de inscripción a través del correo electrónico javier.escudero@rcpineda.com.

## ARTÍCULO 3. DORSALES

La entrega y recogida de dorsales se realizará en la casa club desde las 15:00 h. del día anterior a la competición.

# SECCIÓN QUINTA: PARTICIPACIÓN Y REQUISITOS

## ARTÍCULO 1. PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS

**1.1 REQUISITO MÍNIMO:** realizar correctamente la inscripción.

**1.2 RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES:**

- Todo corredor por el hecho de inscribirse conoce y acepta íntegramente el presente reglamento. En caso de duda, prevalecerá en todo momento el criterio del Comité de organización.

- Asimismo, se entenderá que cada participante, por el hecho de nadar manifiesta que, tiene las condiciones físicas adecuadas para realizar cada una de las pruebas.

## ARTÍCULO 2. PENALIZACIÓN Y DESCALIFICACIONES

**2.1 Será motivo de PENALIZACIÓN:**

- Llegar tarde a la prueba, no pudiendo realizarla.

**2.2 Será motivo de DESCALIFICACIÓN:**

- Conducta antideportiva.
- No respeten las indicaciones realizadas por la organización.
- No atender al presente reglamento.
- Todas aquellas circunstancias que a criterio del comité puedan ser sancionables.

***Fdo. Tomás Fernández Halcón.***
***VOCAL DE CROSS.***